

XXIII Jornadas de Investigación de las Universidades Españolas

Pamplona, 11 de diciembre de 2015. El pleno de la Comisión Sectorial de I + D + i de Crue Universidades Españolas ha celebrado sus XXIII Jornadas de Investigación en Pamplona, en una organización conjunta de la Universidad de Navarra y la Universidad Pública de Navarra. En las jornadas se han reunido los máximos representantes de la investigación de las universidades, que incluye Vicerrectores de Investigación, la Red de Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación, la Red de Unidades de Gestión de Investigación y el Grupo de Trabajo de Divulgación y Cultura Científica.

En el encuentro, en una primera mesa redonda, se pusieron de manifiesto los problemas y condicionantes a los que se enfrenta la investigación dentro de las universidades españolas, que hay que recordar supone más del 60% de la investigación del país. Entre ellos destaca la excesiva rigidez en todos los procesos de gestión, tanto de financiación como de recursos humanos, agravado este punto por la exigencia de la tasa de reposición de los últimos años que ha estancado y dificultado enormemente tanto la carrera académica individual de nuestros profesores e investigadores como el desarrollo de políticas de personal adecuadas en las universidades.

Tras el encuentro, Crue- I + D + i manifiesta:

- Su preocupación por la creciente dificultad en los procesos de justificación, que considera absolutamente necesarios, exigida en las convocatorias del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). No obstante, se solicita que estos procesos de justificación se adapten a las verdaderas necesidades y exigencias de una investigación acorde con los tiempos actuales. Esta dificultad está poniendo en serio peligro la capacidad de los órganos de gestión de las universidades españolas.
- Su valoración positiva sobre la reciente aprobación de la Agencia Estatal de Investigación, confiando en que su creación y desarrollo permita avanzar significativamente tanto en la gestión como en una mejor financiación de la actividad investigadora. En este sentido, la Comisión considera fundamental la autonomía de esta agencia respecto a los poderes políticos y que el ámbito de la agencia debe contemplar todos los sectores de la actividad científica, incluyendo la investigación biosanitaria.
- Su consideración favorable de la homologación salarial de los contratos predoctorales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) frente a los gestionados por el Ministerio de Economía y Competitividad. Asimismo, considera que sería conveniente equiparar la dotación económica también para aquellas personas que obtuvieron este tipo de contrato en 2013 y 2014. Además, se considera que estos contratos, al igual que los predoctorales del MINECO, deben tener un año complementario.



Universidad
de Navarra

 crue
Universidades
Españolas

 upna
Universidad
Pública de Navarra
Nafarroako
Unibertsitate Publikoa

- Su preocupación por el hecho de que en el momento actual sea imposible expedir certificados de título de doctor correspondientes al Real Decreto 99/2011. Esta situación está causando importantes perjuicios a estudiantes extranjeros. La Sectorial solicita que se agilice al máximo la aprobación de la normativa que debería resolver este problema.
- Se considera que al haber surgido nuevos tipos de estructuras y centros de investigación no asociados a Universidades, es absolutamente necesario establecer un modelo adecuado para la investigación en España que contemple estas nuevas situaciones y que tenga en cuenta las especificidades de la investigación universitaria.
- Que, tras analizar la situación actual de la colaboración entre la Universidad y la empresa en materia de investigación, entiende que es necesario fortalecer los instrumentos que potencien la transferencia, como son las unidades de valorización de resultados y los instrumentos de intermediación entre la investigación y el mercado.

Para más información o declaraciones, contacto con el departamento de comunicación en la dirección de correo electrónico comunicacion@crue.org, o en el teléfono 91 389 62 97.